



**PROGRAMA  
DE GOBIERNO  
2020-2023**

**IVÁN  
GELVEZ**

Cúcuta, Empresa de todos



A portrait of Ivan Gelvez, a man with dark hair and a friendly expression, wearing a dark blue button-down shirt. He is standing against a solid blue background. His right hand is partially visible, wearing a blue and yellow wristband and several bracelets.

**PROGRAMA  
PARA RECONSTRUIR  
NUESTRA CIUDAD  
2020-2023**

**IVÁN  
GELVEZ**

Cúcuta, Empresa de todos

Candidato Oficial a la alcaldía de Cúcuta  
por el Centro Democrático



Candidato Oficial a la alcaldía de Cúcuta  
por el Centro Democrático



## IVÁN JAVIER GELVEZ JIMÉNEZ

Mi aspiración a la Alcaldía de Cúcuta  
es la expresión de un cambio cívico y ciudadano,  
Todos deseamos una CÚCUTA MEJOR Y PRÓSPERA.

Presento a ustedes mis propuestas y los invito a que me conozcan,  
a que me acompañen en este sueño para hacerlo realidad juntos.

Estamos en un momento de cambio oportuno y  
adecuado para que algo significativo suceda.  
Esto no es más que el cambio del mapa politiquero,  
por un mapa social de servicio que se centra en la gente.

Asumo el desafío convencido de que la base de toda  
propuesta está en la condición de una sociedad dispuesta y preparada  
para liderar el reto.

¡Por ello mis estimados Cucuteños,  
trabajemos juntos por la CÚCUTA... EMPRESA DE TODOS!

**IVÁN  
GELVEZ**



**N**ací en Tibú, Norte de Santander, el 4 de mayo de 1964, hijo de Ana Raquel Jiménez de Gelvez y Luis Martín Gelvez, empresario y concejal de Cúcuta entre 1984 y 1992, quienes me enseñaron el valor de la honestidad, la honradez, amor al trabajo y al estudio. Muchos de ustedes me conocen por hacer parte de una empresa con una trayectoria de más de 40 Años, posicionada en el departamento de Norte de Santander, "EL PALUSTRE".

Soy Administrador de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander, casado con Gladis Giraldo con quien felizmente tenemos tres hijos: Johan, Sharon y Kevin. Soy el menor de mis hermanos; hago parte de una familia numerosa y de tradición cucuteña, y junto a dos de mis hermanos, mis hijos y sobrinos llevamos la conducción de la empresa "El Palustre".

Desde mi infancia, al lado de mi padre Luis Martín y junto a mi hermano Martín, me he dedicado al trabajo arduo. Posterior al asesinato de mi padre en 1992, asumí la conducción de la empresa familiar junto a mis hermanos. En 1997 y 2002 sufrimos dos atentados terroristas. Estos hechos, contrario a amilanarnos, nos llenaron de coraje y a pesar de los riesgos, el miedo y las dificultades supimos mantenernos de pie. Hoy, "El Palustre" es referencia de una buena empresa, que brinda calidad de vida y generadora de empleos sostenibles para todos.

Amante del deporte, siendo el fútbol mi pasión, la disfruto y practico con disciplina y amor. Apasionado lector en mis ratos libres.

He desarrollado experiencia en el trabajo social y el liderazgo, llevando adelante la conducción de organizaciones deportivas en mi departamento; durante 10 años dirigí la Liga de fútbol de Norte de Santander, mejorando su calidad competitiva y brindando un espacio para que el talento y las habilidades de nuestras juventudes tuvieran visibilidad.

He ejercido cargos de representatividad en las juntas directivas de los Institutos departamentales y municipales del deporte, al igual que en la directiva de Aguas Kpital, Empresas Municipales y en el Club de Cazadores de la ciudad de Cúcuta.

Como empresario con sentido de pertenencia por Cúcuta y el Norte de Santander, he librado luchas por el bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los cucuteños y de sus empresarios.

He apoyado la lucha por la democracia, la libertad y la prosperidad social y económica.

Desde nuestra empresa a través de la “Fundación El Palustre” hemos adelantado acciones sociales:

1. En las comunidades más pobres y desasistidas hemos implementado programas de alimentación comunitaria para llevar alimento a quien más lo ha necesitado.
2. Hemos llevado adelante el mejoramiento de áreas escolares, al igual que la donación de aulas escolares y canchas deportivas. Son más de 20 aulas entregadas e innumerable gestiones a favor del deporte.
3. A quienes han trabajado en nuestras empresas se les han otorgado becas a sus hijos para estudios superiores.
4. Emprendimos una campaña para erradicar el analfabetismo en los adultos mayores, los cuales por su avanzada edad no pueden asistir a un aula de clase.
5. Finalizando el año 2018, dimos inicio a un proyecto que esperamos sea sostenible en el tiempo: “La Voz Palustre”, como una estrategia para visibilizar el talento artístico de nuestros jóvenes, alejándolos del vicio, propiciando alternativas para la prosperidad económica en perfecta sintonía y alineados a las propuestas de la Economía Naranja del Presidente Iván Duque.

Estas experiencias a la cabeza de nuestra Fundación, nos han puesto en contacto con miles de rostros de personas. Hemos compartido sus tristezas, su indignación, pero también sus alegrías, y ellas nos han brindado su sonrisa y muestras de afecto.

Desde joven he estado dedicado al trabajo y a la construcción de prosperidad. Se lo que es construir desde abajo. No es una tarea que se hace solo. Se necesitan personas que crean en tus sueños y caminen junto a ti. La confianza es un bien inestimable, se gana siendo honesto, honrado y transparente.

En ese camino iniciado años atrás no he parado de estudiar a Cúcuta, escuchando a sus ciudadanos y todos los sectores sociales, pensando en las propuestas y cambios que requiere nuestra ciudad para ser más vivible, cordial y hospitalaria. Porque siempre me ha gustado trabajar por las cosas en las que creo; y sin duda, CÚCUTA ES EN LO QUE MÁS CREO.

Si bien la Ciudad ha avanzado obteniendo logros importantes, considero que estos no han sido ordenados y que Cúcuta tiene mucho por mejorar; nos falta mucho por recorrer en la ruta de la modernidad y prosperidad para todos.

Creo en una Cúcuta más segura, con Educación, con ciudadanos consumiendo cultura, unidos en familia, empoderados y saludables con oportunidades para todos. En Cúcuta primero son los ciudadanos y debe ser así por siempre.

## ¿Dónde estamos?

Estamos en una democracia que no es perfecta pero que debemos cuidar, mejorando sus elementos esenciales como son la transparencia para luchar contra la corrupción apoyados en participación ciudadana para aumentar su eficacia en resolver los problemas que nos aquejan. Pero aun todavía hoy seguimos disfrutando de ese "algo" que otros países ya perdieron: Libertad y Derechos para poder dirimir nuestros asuntos.

Los cucuteños hoy nos encontramos extraviados en una ciudad que se nos perdió o que quizás nunca hemos tenido. La vida nos resulta extraña, hostil e inhóspita. Buscamos respuestas en sus gobiernos y nada. Gobiernan solo para sus grupos. Son corruptos e insensibles a nuestros problemas, nos tratan con indiferencia, a la par que nos aumentan los impuestos e hipotecan nuestro futuro a través de obras que no interpretan nuestras necesidades más sentidas.

No somos su prioridad. Nuestra identidad desdibujada y la desesperanza nos invade.

Cambiamos esto o nos cambian nuestra democracia por populismos autoritarios que acaban con la libertad y los derechos de las personas.

El Programa de gobierno que presentamos a consideración se alinea en el marco del pacto por la legalidad, el emprendimiento y un futuro con equidad para todos del plan nacional de desarrollo 2018 – 2022, presentado por el Gobierno Nacional, Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

## ¿Qué buscamos? ¿Qué queremos construir?

La Ciudad que buscamos, que queremos reconstruir, es aquella que para los griegos no era únicamente el centro político, económico, religioso y cultural, sino un ideal de vida, la forma más perfecta de sociedad civil. Porque en ella se integran de forma armónica: Los intereses del individuo con el Estado gracias a la ley y la comunidad a través de la participación del ciudadano en los asuntos públicos. En definitiva, la ciudad que distinga al hombre civilizado.

En la búsqueda de esa ciudad ideal nos planteamos la idea de construir una propuesta, un programa de gobierno que nos orientara, que nos señalara una ruta, un plan de vuelo para aterrizar una gestión pública con acciones y políticas públicas que atiendan a las demandas ciudadanas.

Es así, como iniciamos los talleres Construyendo Ciudad, diseñados bajo una metodología sociológica de Investigación participativa para construir el mapa sociográfico de los problemas por comunas y corregimientos sobre la realidad social, económica y política de San José Cúcuta.

Estos talleres nos enriquecieron con la base diagnóstica de los problemas inherentes a la estructura de la sociedad cucuteña. En ellos pudimos escuchar por parte de cada uno, sus indignaciones, sentimos su desesperanza ante la realidad de nuestro municipio, valoramos sus aportes y comenzamos a causarlos en una matriz de problemas para abordar las soluciones posibles.

## ¿Por qué apostamos siempre a un programa?

El Programa de gobierno es el elemento de base que orienta nuestro actuar.

Todo candidato debe confrontar las propuestas y plataformas programáticas, y al momento de votar, la ciudadanía debe elegir la mejor, aquel que mejor interprete sus necesidades; combatir la corrupción que nace con la compra del voto.

El programa de gobierno que presentamos a la consideración de los ciudadanos de Cúcuta contiene los hallazgos encontrados, una vez formulados en una matriz que nos indica un vector problema específico junto a su indicador que lo direcciona, se indagaron soluciones en reuniones con expertos por temas, alineando las mismas al plan de desarrollo nacional y de la entidad territorial, la cual constituye la base de la planeación local y de la gestión que llevaremos a cabo como gobernante.

Será nuestra carta de navegación, en la gestión del desarrollo social, político y económico, que impulsaremos desde la gestión pública municipal, por cuanto en él, establecemos los compromisos y responsabilidades junto a los ciudadanos sobre el presente y futuro nuestra querida Cúcuta.



# **TALLER** **CONSTRUYENDO** **CIUDAD**

CÚCUTA, PRÓSPERA, DIGNA,  
EQUITATIVA, PARTICIPATIVA Y  
AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...  
**¡EMPRESA DE TODOS!**

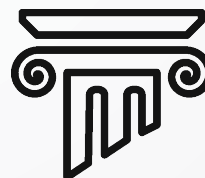
Es la ruta que implementamos para la construcción de soluciones a los problemas de manera democrática y participativa, para que nuestra propuesta de reconstrucción de ciudad sea viable, realista, pertinente, oportuna, legítima y medible. En su diseño involucramos, activamente, a toda la población sin ningún tipo de exclusión. Lideramos el proceso escuchando a las personas a través de unos talleres denominados “Construyendo Ciudad”, junto al equipo organizador y asesor diseñamos la ruta: “Ruta para la construcción participativa del programa de gobierno”.

De acuerdo con la ruta establecida, nos reunimos en una cantidad significativa en mesas de trabajo - Diálogos constructivos de Participación con los distintos sectores sociales y económicos, escuchamos sus planteamientos, les hicimos visibles y recogimos todos sus aportes. Ellos son parte de esta propuesta.

Como resultado de estos talleres, tomamos la decisión de estructurar nuestro programa, fortaleciendo 7 Raíces fundamentales, estas son las bases para reconstruir lo que la comunidad y nosotros queremos como visión de desarrollo para nuestra ciudad; construir una sociedad sostenible. Tres pilares son los que proporcionaran el alimento y los nutrientes a nuestras raíces para garantizar la sostenibilidad en el tiempo:

## 3 PILARES DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD:

**EQUIDAD**



**MOVILIDAD**



**SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL**





**DIÁLOGOS CONSTRUCTIVOS  
DE PARTICIPACIÓN  
MATRICES RESUMEN**

# 7 Raíces Fundamentales de Ciudad



**SALUD**



**EDUCACIÓN**



**SEGURIDAD**



**ECONOMÍA**



**CULTURA**



**FAMILIA**



**LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**



VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
MICRO TRÁFICO. "OLLAS"	1. Aumento del consumo de estupefacientes alrededor de colegios. 2. Consumo en áreas públicas, debido a la falta de sanciones.
AUMENTO MIGRATORIO EN CÚCUTA	3. Aumento del número de casos de hurto. 4. Aumento de la mendicidad infantil. 5. Aumento de la prostitución y presencia de estas, en las calles del municipio.
CONTRABANDO	6. Enfrentamientos entre bandas. 7. Aumento en el número de muertos y heridos. 8. Temor entre los pobladores. 9. Aumento de los casos de sicariato. 10. Violencia instrumental o planificada. 11. Micro extorsión localizada en determinadas comunas.
PRESENCIA POLICIAL INSUFICIENTE	12. Deficiente patrullaje. 13. Bajo seguimiento e inteligencia policial para llevar adelante planes de detención y enfrentamiento al delito. 14. Violación del derecho de protección anónima a quien denuncia poniendo en peligro la vida de los denunciantes. 15. Ausencia de compromiso ético y moral. 16. Debilidad permisiva del Estado.
DEFICIENTE EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE JUDICIALIZACION.	17. Zonas públicas tomadas por la delincuencia (parques, instalaciones deportivas, entre otras). 18. Presencia de grupos irregulares en zonas productivas. 19. Reincidencia de los delincuentes. 20. Corrupción policial.
BAJA CAPACIDAD OPERATIVA E INFRAESTRUCTURA INADECUADA	21. Deficiente infraestructura carcelaria. 22. Hacinamiento carcelario. 23. Inadecuadas instalaciones para la estadía transitoria de jóvenes, adultos e indigentes infractores. 24. No procesamiento de denuncias.
ACTOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIONALIDAD	25. No se evidencia una disminución de los índices delincuenciales. 26. Formación de "zonas rojas" tomadas por la delincuencia.



VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
CORRUPCIÓN POLÍTICA	27. Contratación no ajustada a los principios contractuales. 28. Uso indebido de los recursos del Estado. 29. Selección del personal basado en criterios políticos y no técnicos. 30. Entes de control y vigilancia que no cumplen cabalmente su función.
CORRUPCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS	31. Preferencia de la cultura de la ilegalidad. 32. Preponderancia de las coimas y de ayudas políticas para la obtención de los beneficios sociales en educación, salud, entre otras. 33. Actitud permisiva del ciudadano ante la cultura de la ilegalidad del municipio.
CORRUPCIÓN CIUDADANA	34. Venta del voto. 35. Ciudadanos cómplices de la corrupción cuando se presta a negociados políticos. 36. Evasión de impuestos. 37. Apropiación de los espacios públicos, canchas deportivas y recreativos por privados, que cobran por su uso. 38. Las veedurías ciudadanas creadas por negocio personal y no para garantizar que los recursos públicos sean para el bienestar en general.
MUNICIPIO AUSTERO	39. Deficiente administración de gasto. 40. Las obras carecen de viabilidad financiera y no causan impacto social y económico. 41. Burocracia innecesaria en algunas áreas de la administración y en otras se carece de ella. 42. Infraestructura del municipio subutilizada.



## RAÍZ ECONOMÍA

VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
<p>BAJA OFERTA DE FORMACION EN EMPRENDIMIENTO</p>	<p>43. No existe fuerza laboral suficientemente, ni capacitada en la vocación económica de la ciudad.            44. No hay articulación entre la oferta institucional para fortalecer programas de emprendimiento.            45. En los currículos de la educación media vocacional y profesional, la orientación para atender la vocación económica de la región no es fuerte.            46. Informalidad laboral.</p>
<p>DEFICIENTES INCENTIVOS PARA LAS EMPRESAS Y EMPRENDEDORES</p>	<p>47. Altos costos de producción.            48. Renglones económicos tradicionales no fortalecidos.            49. Problemas de competitividad, a causa de la creación de nuevos impuestos.            50. Emprendedores que promueven la innovación y las aplicaciones tecnológicas empresariales, sin estímulos para llevar a cabo sus proyectos.            51. Informalidad y aumento del contrabando.</p>
<p>DEFICIENTES PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN</p>	<p>52. Bajo desarrollo tecnológico y de innovación.            53. Altos costos de producción.            54. Baja competitividad.</p>
<p>BAJA PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO</p>	<p>55. El desarrollo de la ciudad no está orientada a generar nichos turísticos (patrimonio cultural, recursos naturales, recreación, servicios médicos, entre otros.).            56. Insuficientes programas académicos e institucionales orientados a la formación del talento humano y la adecuada administración para el desarrollo del sector turístico.            57. Dependencia económica a recursos propios de la administración.            58. Baja oferta laboral.            59. Desaprovechamiento de las ventajas competitivas que puede tener un municipio histórico.</p>
<p>BAJA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA</p>	<p>60. Ausencia de Eventos artísticos que produzcan impacto económico y turismo cultural.            61. Escenarios inadecuados para presentaciones artísticas masivas de gran impacto (centro de Convenciones, Auditorios).</p>



VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
<p>DEFICIENTE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>62. Servicio Inoportuno e ineficaz.            63. Consulta externa NO acorde con la política de salud pública, en la mayoría de los puestos de salud y en algunas unidades básicas            64. En niveles de alta complejidad dependiendo en las EPS donde se encuentren los contributivos le hacen el famoso “paseo de la muerte” en razón al pago demorado de las EPS con las IPS. En el régimen subsidiado la atención varía dependiendo de factores externos y de las EPS.            65. Insuficiente personal médico y de enfermería en puestos y unidades de salud            66. Ausencia de servicios médicos especializados.            67. Urgencias congestionadas.            68. Deficiencias en el archivo de las historias clínicas de los usuarios.            69. Centros de salud ineficientes.            70. Deficientes campañas de prevención y promoción de la salud.            71. Precaria atención a la primera infancia y adulto mayor.            72. Problemas en la obtención de citas médicas, no son no son dadas por las centrales telefónicas (nunca responden) y se deben recurrir a largas filas.            73. El suministro de medicamentos es bajo y en los de alto costo su entrega es compleja.            74. Deficiente prestación del servicio de ambulatorio y de emergencia.</p>
<p>SISTEMA GERENCIAL Y ADMINISTRATIVO INEFICIENTE</p>	<p>75. IPS públicas con un sistema gerencial que no favorece la calidad del servicio.            76. IPS privadas obligadas a la no prestación del servicio por falta oportuna de pagos por parte de las EPS.            77. Pacientes desentendidos y con tutelas en curso para que las EPS autorice sus procedimientos médicos a tiempo            78. Atención inoportuna del suministro de medicamentos.            79. Sistema gerencial pobre, no competitivo e ineficiente.            80. Mala percepción del servicio por parte de los usuarios.            81. Inadecuada auditoria del ente territorial a las EPS y a las IPS públicas y privadas para el cumplimiento de la Política de Salud.</p>



VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
BAJA CALIDAD EDUCATIVA	82. Docentes con baja vocación educativa. 83. Falta de idoneidad en la asignación de las cátedras. 84. Atención inadecuada al problema de la violencia escolar. 85. Autoritarismo por parte del profesor. 86. Desmotivación de los docentes. 87. Ausentismo laboral por parte de los educadores. 88. Baja participación de los padres en el gobierno escolar. 89. Bajos promedios en las pruebas saber. 90. La relación teórica y práctica NO está en concordancia con la dinámica económica de la ciudad ni se orienta a la formación del capital humano 91. Deserción escolar.
INADECUADA E INEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	92. Instituciones Educativas en mal estado, sin mantenimiento periódico. 93. Hacinamiento escolar. 94. Instituciones sin aulas, espacios deportivos ni equipamientos educativos 95. No hay planes de mantenimiento y reposición. 96. Baja cobertura escolar.
BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	97. Falta de vigilancia, aseadores y personal administrativo. 98. Deudas de servicios públicos.





## RAÍZ CULTURA

VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
AUSENCIA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE TALENTOS	99. Gestión cultural insuficiente. 100. Talento cucuteño sin desarrollo ni visibilidad. 101. Déficit de Profesores y Promotores culturales
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL Y CULTURAL	102. Infraestructura cultural material subutilizada, abandonada, tomada por "ollas" del micro tráfico, indigentes, maleantes. 103. Espacios inadecuados para la práctica artística y cultural.
BAJA OFERTA CULTURAL	104. Presupuesto deficiente y distribuido sin criterio. 105. Ausencia de programas que preserven la memoria histórica, promuevan el turismo cultural y la cultura gastronómica cucuteña. 106. Carencia de un programa curricular de civismo y urbanidad.
BAJA GESTIÓN E INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	107. Pocos recursos económicos. 108. Baja cobertura de programas culturales y artísticos. 109. Programas costosos ya que son prestados por iniciativa privada. 110. Mala utilización del tiempo libre. 111. Aumento de casos de delincuencia. 112. Baja promoción cultural.



VECTOR PROBLEMA	INDICADOR - EFECTO
ALTAS TASAS DE DESEMPLEO	113. Bajos recursos económicos por familia 114. Empobrecimiento continuo y progresivo. 115. Aumento de la deserción escolar, ya que la falta de recursos económicos conlleva a que los jóvenes inicien su vida laboral a temprana edad. 116. Aumento de las actividades ilegales y de alto riesgo. 117. Altas tasas de desnutrición. 118. Aumento de los casos de morbilidad.
AUMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGAS Y ALCOHOLISMO	119. Familias desarticuladas. 120. Inicio desde temprana edad en drogas, alcoholismo y actividades ilícitas. 121. Altas tasas de homicidios. 122. Inseguridad. 123. Problemas psicológicos. 124. Deserción escolar.
DEFICIENTES PROGRAMAS DE APOYO A MADRES CABEZA DE HOGAR	125. Hay igualdad, pero no equidad hacia la mujer. 126. Limitaciones sociales y económicas para su entorno familiar. 127. Pocos recursos económicos. 128. Informalidad laboral.
PROBLEMAS FAMILIARES	129. Familias afectadas y desarticuladas. 130. Problemas educativos y de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. 131. Bajo acceso a la cultura y a los programas de educación familiar. 132. Separación entre la familia y la escuela. 133. Niños y jóvenes abandonados y buscan la calle como entretenimiento. 134. Aumento de los casos de separación y divorcio. 135. Aumento de los casos de embarazo en niños, niñas y adolescentes. 136. Aumento en el número de casos de violencia contra niñas y niños.

# PLATAFORMA IDEOLÓGICA

## Principios Políticos

Los principios políticos de nuestro Plan de gobierno corresponden a los cinco pilares fundamentales del Centro Democrático



# PLATAFORMA IDEOLÓGICA

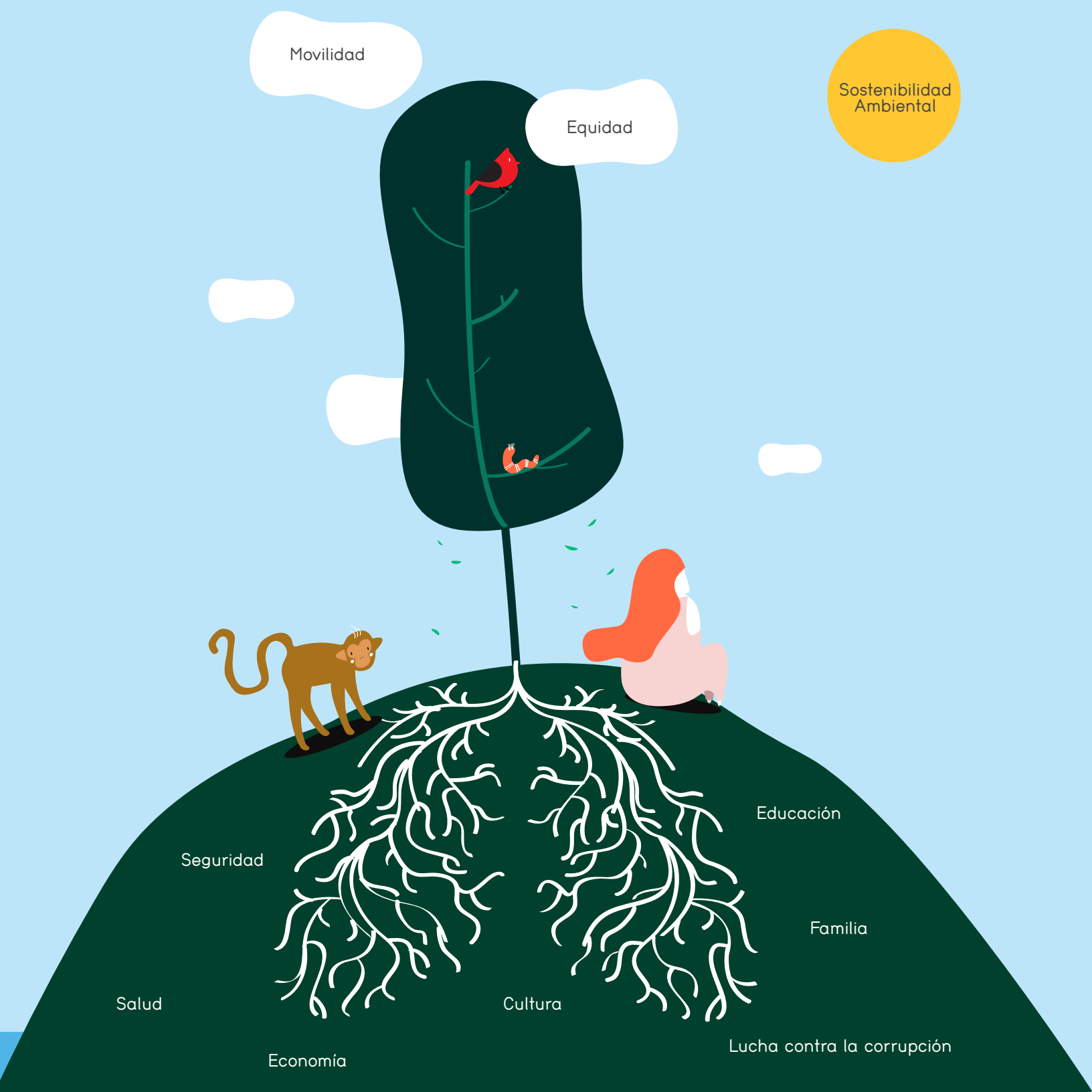
## Valores y Principios del Plan de Gobierno



**IVÁN**  
**GELVEZ**

# PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

“Reconstruir nuestra ciudad con 7 raíces”:



## 7 Raíces Fundamentales de Ciudad

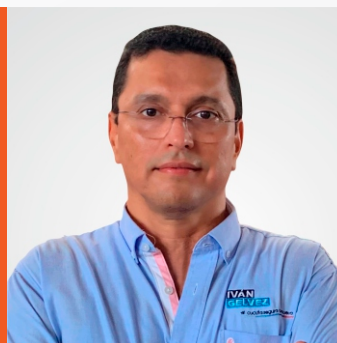


La estructura de nuestro programa de gobierno está basada en 7 raíces fundamentales, para que nuestro árbol "SAN JOSE DE CÚCUTA", pueda ser PROSPERO, DIGNO, EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE y tres pilares, que serán los encargados de brindarle los alimentos y nutrientes, para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Tomamos como referencia, el Plan de Gobierno de nuestro presidente Duque y trabajamos en identificar las raíces que están afectando a nuestro árbol, consideramos que, para poder reconstruir nuestra ciudad, debemos partir de la estructura - Raíz, ya que es de enorme importancia por ser la encargada de suministrar los diferentes elementos que luego servirán para el logro de nuestra visión de territorio.



*Raíces sólidas, servirán de apoyo y garantizarán que las metas y objetivos planteados sean sostenibles, efectivos y que perduren en el tiempo".*



## PILARES DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

---

**EQUIDAD**



**MOVILIDAD**



**SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL**



“La equidad representa que Colombia le dé oportunidades a todo aquel que las necesite o las merezca, que nivele la cancha social, que cierre las brechas históricas que representan exclusión, pobreza, abandono, carencia de oportunidades para construir un proyecto de vida, el permitirle al ciudadano perseguir la felicidad a través de consolidar sus grandes objetivos personales.”

*Presidente Iván Duque, 2018*



### PROPUESTAS:

#### ***Vivienda y Hábitat***

1. Gestionaremos proyectos habitacionales con el propósito la oferta de vivienda nueva.
2. Implementaremos acciones para el mejoramiento de vivienda y titulación de predios.
3. Desarrollaremos estrategias para recuperar y mejorar el espacio público.
4. Gestionaremos un programa para la actualización catastral.

#### ***Deporte, recreación, aprovechamiento del Tiempo libre y hábitos de vida saludable***

1. Diseñaremos e implementaremos una política pública de fomento al deporte, que propicie actividades deportivas y recreativas para promover el uso de tiempo libre de los cucuteños, incorporando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, buscando la integración de cada habitante con su comuna y su entorno social, fortaleciendo la formación de prácticas deportivas y estilos de vida saludable
2. Adecuación de espacios deportivos por disciplina, mejorando los sitios actuales para permitir el goce y disfrute del deporte por los aficionados de la ciudad.
3. Fortaleceremos los procesos de formación deportiva capacitando al personal técnico, entrenadores, monitores de las diferentes disciplinas de la escuela deportivas y en instituciones educativas gestionando ante Coldeportes estos programas.
4. Fomentaremos el Deporte con campeonatos Interbarrios en las disciplinas más destacadas de la ciudad.
5. Fomentaremos la participación de la población rural en los juegos autóctonos inter-corregimientos, Recuperando los juegos tradicionales o no convencionales.
6. Ofreceremos espacios lúdicos no solo para actividades recreativas y deportivas, sino para actividades culturales, y de aprovechamiento de tiempo libre.
7. Masificaremos la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, mediante actividades recreativas en parques; reconociendo la diversidad étnica, de género, personas en condición de discapacidad, población marginal, grupos en condición de vulnerabilidad, permitiendo la inclusión social.
8. Integramos nuestras ligas deportivas y equipos profesionales para visibilizar nuestros talentos.
9. Coordinaremos con el gobierno nacional la vinculación municipal a los Juegos Intercolegiados Supérate.



10. Promoveremos las Ciclovías y Recreovías para fomentar la actividad física, recreación y aprovechamiento tiempo libre.

11. Estimularemos la participación de niños y adolescentes en los programas de vacaciones recreativas.

12. Fomentaremos la participación activa de la población en actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, para mejorar su calidad de vida y la inclusión social. Desarrollando Hábitos y estilos de vida saludable en la población de Cúcuta.

### ***Servicios públicos***

1. Incrementaremos la cobertura y calidad del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona rural.

2. Mejoraremos la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

3. Gestionaremos el tratamiento de aguas residuales.

4. Promoveremos la oferta del servicio de gas natural para la industria regional.

5. Adecuaremos la infraestructura física donde se atienda al ciudadano, para mejorar la comodidad y el servicio del municipio.

### ***Derechos humanos***

1. Garantizaremos la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.

2. Garantizaremos la prevención a las violaciones de los Derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

3. Promocionaremos y fortaleceremos la cultura y educación en DDHH.

### ***Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.***

1. Garantizaremos la asignación adecuada de recursos físicos, técnicos y financieros que permitan la creación y aplicación de políticas públicas, planes, programas y proyectos para el goce efectivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Realizaremos acciones para prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

3. Prevendremos el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

4. Garantizaremos los derechos y la atención a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

5. Promoveremos espacios de participación en la toma de decisiones a nivel institucional de los jóvenes e incentivaremos la participación en espacios existentes.

6. Generaremos estrategias para la formación y apoyo con capital semilla a emprendimientos juveniles diversos, incluyendo los artísticos, culturales y deportivos.

7. Crearemos programas de consumo cultural en toda nuestra ciudad para la participación de nuestros jóvenes.
8. Promoveremos la participación de los jóvenes en las grandes problemáticas de la ciudad.

## ***Mujer***

1. Garantizaremos el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
2. Promoveremos y lograremos la igualdad de género y autonomía de la mujer para cerrar las brechas entre hombres y mujeres en términos de oportunidades para el desarrollo, espacios de toma de decisión y de participación.
3. Desarrollaremos e implementaremos mecanismos para hacer seguimiento a la atención en salud sexual y reproductiva.
4. Elaboraremos un plan de acción para el cumplimiento de las medidas para las mujeres establecidas en el acuerdo final del paz; para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres; y para la promoción y estímulo.

## ***Población Víctima***

1. Garantizaremos el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia, como es la identificación, salud, educación, alimentación, generación de ingresos, vivienda y asistencia psicosocial para contribuir a la superación de su situación de vulnerabilidad.
2. Garantizaremos la atención, asistencia, reparación de la población víctima identificada y caracterizada del municipio.
3. Apoyaremos los procesos de retornos, reubicaciones e integración local, reparación colectiva y restitución de tierras de la población víctima.
4. Garantizaremos y apoyaremos el cumplimiento de la ley 1448 de 2011, el funcionamiento de la mesa de participación efectiva de las víctimas; las acciones en materia de ayuda humanitaria inmediata, asistencia funeraria; alivio de pasivos; reconstrucción de la verdad; difusión de la memoria histórica y la dignificación de las víctimas.

## ***Enfoque integral diferencial***

1. Garantizaremos la prevención, protección y atención efectiva de los derechos individuales y colectivo de la población afrocolombiana, negra, palenquera, raizal, indígena y rrom o gitano.

## ***Población LGTBI***

1. Garantizaremos la diversidad sexual con programas de educación en inclusión, que integre la diversidad, prevenga el matoneo, asegure el respeto a todos sin importar su orientación sexual.

## ***Población en condición de discapacidad***

1. Promoveremos el enfoque de inclusión y garantía de los derechos de las personas con discapacidad.
2. Generaremos mecanismos de integración social, atención, educación, incentivos para su contratación, atención preferencial y eliminación de todas las formas de discriminación de la población en condición de discapacidad.

## ***Población adulta***

1. Desarrollaremos e implementaremos programas de apoyo integral a la población adulta mayor, que incluyan alimentación, aprovechamiento del tiempo libre, actividades saludables y protección.





## MOVILIDAD

Las actuaciones de nuestra Administración estarán dirigidas a permitir y priorizar los desplazamientos de las personas en modos no motorizados y el transporte público, sobre los otros modos, procurando una movilidad eficiente e incluyente, respetando el medio ambiente, potenciando alternativas sostenibles, facilitando la conectividad y accesibilidad a todas las zonas de la ciudad mediante la integralidad del transporte público, que favorezca un nuevo modelo de ciudad e impulse la estrategia de ordenamiento territorial de Cúcuta y su relación con los municipios del Área Metropolitana.

Transformaremos a Cúcuta con decisión, recuperaremos espacios y rutas que nos ayuden a mejorar la movilidad, pero sobre todo construir propuestas de espacio público para todos.

**MOVILIDAD: PEATONAL -TRÁNSITO – TRANSPORTE  
“CONSTRUYENDO CALIDAD DE VIDA URBANA”**

## PROPUESTAS:

1. Desarrollaremos estudios con el fin de establecer la viabilidad técnica, social y económica de la peatonalización de determinadas zonas del centro de la ciudad.
2. Implementaremos proyectos que permitan la ampliación y mejoramiento de las vías y andenes.
3. Realizaremos la gestión para acceder a los recursos de Plan Nacional de Desarrollo para la intervención de vías regionales “Programa Colombia Rural”.
4. Supervisaremos el uso de zonas para el parqueo de vehículos, mediante sistemas de pago que fortalezcan las finanzas municipales contribuyendo a ordenar el espacio público.
5. Gestionaremos el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Transporte Público.
6. Implementaremos paraderos de buses en los puntos neurálgicos de la ciudad.
7. Actualizaremos el inventario del parque automotor del servicio público, teniendo en cuenta los indicadores del Ministerio de Transporte para la mejora del servicio.
8. Formularemos e implementaremos un plan maestro de movilidad, con rutas perimetrales concertadas con los transportadores y ciudadanos que obedezcan a diseños planeados.
9. Crearemos la Oficina Técnica de Movilidad.
10. Promoveremos con las empresas de transporte público la implementación de aplicaciones para mejorar la calidad del servicio.
11. Estableceremos como requisito un programa de capacitación a través del SENA para los conductores del transporte público.
12. Gestionaremos con las empresas transportadoras un programa de evaluación del desempeño en la prestación del servicio.
13. Desarrollaremos programas que promuevan una cultura ciudadana de respeto por las normas de tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial.
14. Empezaremos campañas escolares de educación vial para educar a los niños sobre el buen uso del espacio público y normas de tránsito.
15. Desarrollaremos una estrategia integral para la recuperación del espacio público que incluya la caracterización y censo de vendedores ambulantes y la adecuación de espacios públicos idóneos que permitan la reubicación de vendedores informales.
16. Ajustaremos el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con el fin de regular el uso del suelo y crear condiciones para el desarrollo de sectores, a través del Programa “NUEVAS CENTRALIDADES”, que consiste en generar en las comunas la multi-sectorialidad y la multi-funcionalidad; es decir, introducir en ellas los principales servicios financieros, de salud, educación, esparcimiento, entre otros, para aliviar la movilidad, reducir costos y tiempo a los ciudadanos.
17. Desarrollaremos un programa para contener la expansión de la ciudad, evitando las invasiones y los asentamientos informales.



### PROPUESTAS:

#### *Agua*

1. Revisaremos periódicamente los estudios técnicos-químicos que presente Aguas K-PITAL sobre la calidad del agua para el consumo humano en Cúcuta.
2. Actualizaremos los estudios de factibilidad técnica con el apoyo de las universidades para concertar con CORPONOR la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
3. Actualizaremos los estudios de factibilidad técnica con el apoyo de las Universidades para concertar con CORPONOR la construcción de Embalses de Manejo de Cauces para el aprovechamiento de las aguas fluviales.
4. Promoveremos la responsabilidad ambiental en el manejo de las aguas residuales para el otorgamiento de licencias de construcción.
5. Aumentaremos el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
6. Garantizaremos la sostenibilidad del recurso hídrico a través de su asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
7. Caracterizaremos, cuantificaremos y optimizaremos la demanda de agua
8. Mejoraremos la calidad y minimizaremos la contaminación del recurso hídrico

#### *Calidad ambiental*

1. Aplicaremos una política de Desarrollo Ambiental sostenible que genere un impacto positivo a través de la protección, recuperación y aseguramiento de los recursos naturales del Municipio.
2. Implementaremos acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.
3. Generaremos e implementaremos un programa de Cultura Ambiental Ciudadana que permita crear conciencia y costumbres amigables con el ambiente, permitiendo la sensibilización, participación y responsabilidad social.
4. Promoveremos la producción agrícola ambiental sostenible, en las zonas rurales del municipio
5. Fomentaremos la arborización de parques, calles y avenidas con árboles nativos.
6. Desarrollaremos un Programa de reforestación y arborización urbana (creación de áreas protegidas).
7. Incrementaremos la extensión de las zonas verdes y de espacios libres que favorezcan las prácticas sociales, culturales y ambientales de los ciudadanos.

8. Contribuiremos a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.
9. Controlaremos y vigilaremos la minería ilegal
10. Cumpliremos las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales.

### ***Calidad del aire***

1. Gestionaremos con COLCIENCIAS y las universidades la investigación sobre uso de equipos amigables con la calidad del aire, por parte de la industria local.
2. Promoveremos y apoyaremos las brigadas ambientalistas en el municipio.
3. Promoveremos la investigación con las universidades para aprovechar las ventajas de las energías limpias, (eólica y solar) del municipio.
4. Crearemos controles especiales que coadyuven a disminuir las emisiones de CO2 por parte del transporte público y particular.
5. Revisaremos y evaluaremos permanentemente el cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente

### ***Gestión del riesgo de desastres***

1. Contribuiremos a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.
2. Identificaremos los diferentes escenarios de riesgo de desastres.
3. Controlaremos y reduciremos las condiciones de riesgo de desastres.
4. Prepararemos y llevaremos a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y prepararemos e implementaremos los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.

### ***Energía renovable***

1. Implantaremos una visión de largo plazo en el uso de energía
2. Gestionaremos recursos para apoyar la meta del Plan Nacional de Desarrollo de crear centros de energías renovables.
3. Promoveremos el aumento de la capacidad de generación con energías limpias.





## SEGURIDAD

### PROPUESTAS:

1. Implementaremos un plan de pie de fuerza para combatir la delincuencia y “ollas” del microtráfico, contrabando y mafias organizadas con el programa del “SOLDADO MULTIMISIÓN”, articulado con la Policía Nacional.
2. Aplicaremos tecnologías para prevenir y combatir el delito:
  - 2.1. Aplicación para denuncias ciudadanas.
  - 2.2. Georefenciación del delito para dar respuesta inmediata, eficaz, elevando la capacidad de inteligencia policial; esto permitirá establecer programas de patrullaje, referenciar los cuadrantes, la cantidad de efectivos que se requieran en cada sector de la Ciudad de Cúcuta.
  - 2.3. Incorporaremos cámaras de vigilancia en lugares donde se realicen procedimientos policiales, retenes y centros de detención.
3. Apoyaremos y acompañaremos el proceso de diseño e implementación del sistema de seguridad regional fronteriza, conforme a la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.
4. Implementaremos un sistema de patrullaje aéreo, vigilancia y monitoreo sobre la ciudad.
5. Trabajaremos en llevar la tasa de homicidios a su menor nivel.
6. Gestionaremos la construcción de un centro de reclusión para sindicados.
7. Trabajaremos con estrategias ya definidas al problema de corrupción policial: Educación – Estímulos - Rotación de funcionarios, para rescatar la confianza en la Fuerza Pública.
8. Propiciaremos las declaratorias de zonas de alto riesgo, como instrumento para frenar la urbanización informal y proliferación de asentamientos irregulares.
9. Fortaleceremos los Consejos de Seguridad Comunales para escuchar a la comunidad y concertar políticas de atención en la prevención del delito y brindar mayor acceso a la justicia.
10. Lideraremos y evaluaremos las estrategias contenidas en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad (PICS).
11. Estableceremos un modelo de recompensas eficaz y oportuno.
12. Apoyo a programas de asistencia jurídica que acompañe al funcionario de la policía.

*“La lucha contra el delito y la delincuencia se hará atendiendo al delito propio, el que viene desde otras regiones y que nos llega por la ola migratoria”*



# 7 Raíces



## ECONOMÍA Y EMPLEO

### PROPUESTAS:

1. Crearemos un Plan de Acción que articule, socialice y divulgue los programas de formación al emprendimiento para el fortalecimiento del sector empresarial y la Economía Naranja.
2. Coordinaremos y orientaremos la oferta educativa para atender los requerimientos de los motores económicos de la región, y de la Economía Naranja.
3. Estableceremos un ecosistema entre SENA, Universidad y empresa privada, que fomente la investigación y desarrollo tecnológico en los motores económicos de la región.
4. Viabilizaremos una política de incentivos en predial, industria y comercio para aquellos renglones formales y agremiados que estén incluidos en los motores económicos de la ciudad. Cúcuta una ciudad competitiva para crear empresa.
5. Articularemos estímulos financieros por medio de la Cámara de Comercio para los emprendedores en tecnología, cultura y desarrollo informático. ECONOMIA NARANJA
6. Crearemos un programa para censar, socializar e implementar la formalización de los establecimientos de comercio.
7. Articularemos con la DIAN y la Policía Fiscal y Aduanera la lucha contra el contrabando, priorizando la defensa de los sectores económicos tradicionales de la ciudad.
8. Gestionaremos y apoyaremos la meta del Plan Nacional de Desarrollo de fortalecimiento de la zona franca de Cúcuta.
9. Simplificaremos procesos que faciliten la formalización de los emprendedores.
10. Estableceremos y promoveremos programas de inclusión laboral para miembros de la fuerza pública discapacitados, adultos mayores, población en condiciones de inferioridad.
11. Diseñaremos una política de incentivos para los motores económicos de la región que promuevan las ventas a nivel nacional e internacional. (Agremiados e inscritos formalmente).
12. Promoveremos la generación de empleos, la reducción del desempleo y en crear una cultura de legalidad.
13. Promoveremos la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación, como estrategia de competitividad.
14. Gestionaremos la inclusión de áreas estratégicas bajo esquemas de conservación y producción sostenible, conforme a la meta Planeada en el Plan Nacional de Desarrollo.

## 7 Raíces

15. Apoyaremos la meta del Plan Nacional de Desarrollo de brindar a los productores asistencia técnica en el agro bajo el modelo agricultura por contrato.

16. Promoveremos un sistema de becas para estimular los estudios en tecnologías que mejoren la diversificación de cultivos, para mejorar la producción agrícola regional.

17. Efectuaremos trabajos conjuntos con la Asociación de Carboneros de Cúcuta y Norte de Santander (ASOCARBON), para promover, fortalecer y consolidar el mercado del carbón, mejorando los ingresos por regalías con sostenibilidad ambiental, preservando la calidad del aire, los vertimientos a ríos y al suelo, así como el manejo de las concesiones y licencias mineras.

18. Promoveremos convenios de mantenimiento vial que faciliten la movilización del carbón por el departamento.

19. Promoveremos y apoyaremos al sector empresarial e industrial, para que accedan a los beneficios de las ZESE y así puedan contar con ventajas tributarias, aduaneras y fiscales que generen impacto en el empleo y apalanquen su reactivación económica.

20. Gestionaremos el otorgamiento de subsidios aplicables a los insumos necesarios (energía eléctrica, servicios públicos, impuestos) dirigidos a las empresas que incrementen su actividad exportadora y sus puestos de trabajo, de manera que puedan rebajar sus costos de producción.

21. Gestionaremos el suministro confiable de gas natural para el sector industrial de Cúcuta, permitiendo la conexión con el sistema nacional de transmisión de gas para permitir la expansión del sector.

*Nos Centraremos en crear fuerza laboral para la vocación económica de la región, para hacernos más innovadores, productivos y competitivos, crearemos una política de incentivos fiscales y tributarios para fortalecer los renglones económicos tradicionales y combatir la informalidad e impulsaremos el turismo histórico y cultural como eje económico sostenible y sustentable.*

# 7 Raíces

## Turismo Sostenible

22. Identificaremos las fortalezas en actividades profesionales y económicas para desarrollarlas como nichos turísticos.
23. Estimularemos la inversión nacional y extranjera en proyectos turísticos mediante un tratamiento tributario preferencial.
24. Identificaremos la oferta actual de atractivos turísticos de Cúcuta, para fortalecer su promoción a nivel nacional e internacional.
25. Gestionaremos alianzas público-privadas para crear zonas de atracción turística y escenarios culturales en terrenos propiedad del municipio.
26. Apoyaremos la realización de ferias para impulsar y desarrollar nuestros motores económicos.
27. Incentivaremos la realización de festivales gastronómicos que tengan como eje la comida típica de la región.
28. Promoveremos como nicho turístico el patrimonio cultural y arquitectónico a nivel nacional e internacional.
29. Crearemos aplicaciones inteligentes para facilitar la guía turística y cultural de la ciudad.





## FAMILIA

### PROPUESTAS:

1. Implementaremos programas de despertar emprendedor y despertar productivo.
2. Articularemos con el SENA la capacitación de las madres cabeza de hogar con programas Técnicos de vocación productiva del sector y oficios especializados, para que desde sus hogares puedan realizar una actividad económica.
3. Estableceremos un plan de acompañamiento y apoyo para que se desarrollen programas de emprendimiento económico familiar.
4. Crearemos programas lúdicos para los niños de padres trabajadores, para el aprovechamiento y correcto manejo del tiempo libre.
5. Articularemos un programa de formación en valores, respeto y paz en el hogar, con las Iglesias y las Casas de Justicia para prevenir el conflicto intrafamiliar.
6. Generaremos eventos de integración familiar en los espacios públicos que se encuentren en las comunas.
7. Implementaremos un liderazgo social con un programa piloto: "Familia, modelo de Hogar".
8. Trabajaremos junto con el Gobierno Nacional en fortalecer y promover opciones sostenibles y productivas para familias campesinas.
9. Impulsaremos la sustitución de actividades ilícitas por actividades agrícolas y de emprendimiento con capitales semilla y asistencia técnica, y así combatiremos la informalidad e ilegalidad.
10. Apoyaremos las metas del Plan Nacional de Desarrollo para fortalecer acciones de intervención para la atención de familias y niños migrantes que se encuentren en nuestro municipio.

*La Familia es la institución fundamental para la convivencia social, el progreso del ser humano y la realización de sus ideales, son los garantes de la protección, el afecto y los derechos de los niños en su seno.*

# 7 Raíces



11. Reorganizar la Secretaría de la Mujer e incorporar el tema de familia.
12. Activar la Oficina de Asuntos Religiosos para fortalecer el acompañamiento de la educación espiritual.
13. Adecuar los programas de las Escuelas de Padres y Familia para ajustarlo a las demandas actuales de los hogares.



*“Construiremos proyectos de vida ante las exigencias de la vida moderna, que superen el maltrato y la violencia en cualquiera de sus formas; que generen vivienda y entornos dignos e incluyentes; que eliminen las desigualdades entre pobreza y vulnerabilidad; que combatan las condiciones de pobreza de las familias a través de la generación de mercados de trabajo y fuentes de generación de ingresos; y que atiendan los problemas que enfrenta el fundamental núcleo de la sociedad.*





## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

### EL CÁNCER DE LA CORRUPCIÓN

*El deber de todo ciudadano es luchar debidamente en contra de la corrupción, no estimularla a través del voto.*

*Enfrentaremos la corrupción con la siguiente fórmula:*

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA + AUSTERIDAD + TRANSPARENCIA**

### PROPUESTAS:

Seremos un *Gobierno Transparente en 4 Pasos:*

#### o TRANSPARENCIA:

1. La veeduría ciudadana y la rendición de cuentas serán la energía de nuestra gestión para crear raíces profundas de buenas prácticas de gobierno.

#### o PARTICIPACIÓN:

2. Los Ciudadanos ejerciendo control sobre la actividad de la administración pública.  
3. Motivar y socializar la participación ciudadana a través de los talleres Construyendo Ciudad para que la participación electoral de sus representantes sea democrática y transparente. servicio público.

# 7 Raíces



## o CAPACIDAD DE GOBIERNO:

4. Gobierno de los mejores funcionarios.
5. Los miembros del gabinete de gobierno y funcionarios deben ser idóneos.
6. Evaluación del desempeño para elevar la productividad, la eficiencia, el buen trato y gerencia de calidad en el servicio público.
7. Fortaleceremos una gestión pública orientada a resultados
8. Desarrollaremos e implementaremos una estructura administrativa de acuerdo a las necesidades del municipio.
9. Desarrollaremos programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la administración municipal.
10. Garantizaremos una estructura financiera sana y sostenible.
11. Gestionaremos el desarrollo e implementación de una actualización catastral urbana y rural.

## o CONTROL DE GESTIÓN:

12. Ajustaremos los sistemas de control interno en los procesos de recaudos del municipio.
13. Garantizaremos la realización de auditorías permanentes a los contratos estatales, especialmente los contratos de concesión.
14. Diseñaremos procesos técnicos y financieros para optimizar la inversión que genere impacto social con viabilidad financiera sostenible.
15. Estableceremos indicadores del gasto para ser un municipio eficiente.
16. Elaboraremos un diagnóstico de la burocracia municipal para reestructurar su funcionamiento.
17. Actualizaremos el inventario de los bienes del municipio para determinar su uso o destino.
18. Impulsaremos la cultura de la legalización de predios para formalizar la propiedad como construcción de riqueza.
19. Impulsaremos la gestión en los presupuestos participativos.
20. Nuestros procesos de contratación se harán acorde a la normativa legal y a la transparencia que exige el Estado, e implementaremos de un sistema de contratación transparente, pública, con procesos licitatorios idóneos, reglas claras que faciliten procesos legalmente eficientes, permitiendo la veeduría en la contratación pública municipal.
21. Fortaleceremos los sistemas de información para los ciudadanos.
22. Mejoraremos el desempeño fiscal, el índice de desempeño integral municipal.
23. Promoveremos el cumplimiento de las obligaciones formales en materia tributaria por parte de la ciudadanía, mejorando la ejecución de los programas de cobro persuasivo y coactivo de obligaciones vencidas; combatir la evasión y elusión tributaria.
24. Buscaremos que el pago de impuesto sea más amigable con el contribuyente, facilitando mecanismos cómodos para el pago de los tributos.



## EDUCACIÓN

*La educación representa una oportunidad histórica para la reconstrucción del tejido social, la superación de la violencia, la construcción de alternativas para superar la inequidad, el fortalecimiento institucional y la consolidación de una paz estable y duradera.*

*Esto requiere de un proyecto educativo que mezcle las dimensiones del ser y el saber, en un currículo sólido que privilegie el aprendizaje de la ciudadanía y la convivencia pacífica (capacidad para tomar decisiones autónomas, respetar la diferencia y los derechos, resolver pacíficamente los conflictos, construir memoria, participar en la política y valorar la democracia).*

*La clave para que la educación sea capaz de afianzar una ciudad próspera, es reconocer que cumple un doble papel en el desarrollo de la misma. Por una parte, es una vía para que los individuos se formen libremente y por otra, es medio fundamental para lograr los objetivos orientados al progreso económico, la democracia y la igualdad.*

*“No quiero una escuela para pobres, eso es criminal. La escuela debe ser bonita que invite al niño a ir y quedarse. A disfrutar de sus ambientes. Quiero una escuela digna para todos”.*

*Iván J. Gelvez J.*





# 7 Raíces



## PROPUESTAS:

1. Aumentaremos la cobertura en educación inicial, básica y media.
2. Aumentaremos la cobertura del programa de alimentación escolar y los mecanismos de control y vigilancia para garantizar que el servicio sea realizado con calidad y oportunidad.
3. Promoveremos la meta del Plan Nacional de Desarrollo de duplicar los estudiantes en jornada única en colegios oficiales.
4. Fortaleceremos a las Instituciones educativas públicas, con recursos pedagógicos, tecnologías de la información y comunicación e infraestructura.
5. Fortalecimiento de la familia a través de las escuelas para padres, las cuales se articularan con las diferentes iglesias y sus programas de fortalecimiento espiritual.
6. Estableceremos planes de vigilancia en la actividad de los docentes mediante exigencia de resultados.
7. Concertaremos horarios que flexibilicen la participación de los padres y representantes de los estudiantes en el gobierno escolar.
8. Disminuiremos la tasa de deserción escolar, aliviando sus causas, fortaleciendo los programas de transporte escolar y generando políticas de acercamiento al núcleo familiar.
9. Elaboraremos un estudio técnico de diagnóstico de las necesidades de infraestructura educativa.
10. Adecuaremos aulas dignas con equipamiento educativo necesario y en lo posible con campos deportivos, para que el estudiante reciba una educación integral.
11. Elaboraremos un estudio del número de docentes por estudiantes por aula.
12. Fortaleceremos el desarrollo de competencias en el sector educativo.
13. Propiciaremos la participación de padres y representantes de los estudiantes en el conocimiento y manejo del presupuesto de los Recursos de Gratuidad.
14. Planificaremos el presupuesto destinado a la vigilancia, aseo y administrativos para preservar el equipamiento e instalaciones de las Instituciones.
15. Estableceremos estímulos para Instituciones Educativas y docentes con base en el mejoramiento de resultados: Programa E-Duque y Gane (PEG) y Programa E-studie y Gane (PEG).
16. Articularemos la educación técnica impartida en los colegios para que responda eficientemente a las demandas de talento humano requerido por los 5 motores de empleo en la región.
17. Desarrollaremos planes educativos de primera infancia a cargo del municipio.
18. Reduiremos la tasa de analfabetismo.



### PROPUESTAS:

1. Fortalecimiento en la atención del servicio en el “Nivel 1 = Consulta externa” en las Unidades básicas, además en las mismas Unidades Básicas llevar el servicio al “Nivel 2-3 = Exámenes, consulta especializada, cirugía y hospitalización” por medio de las alianzas con clínicas privadas para lograr una atención integral.
2. Gestionaremos el desarrollo de un modelo de contratación con la EPS – IPS, para pasar de la contratación per cápita a la contratación por evento.
3. Desarrollaremos en su totalidad las 10 dimensiones de política pública en salud.
4. Implementaremos el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), proceso administrativo de atención de salud que:
  - No discrimina por niveles de complejidad
  - Permite mayor acceso oportuno a la población sin tomar en cuenta su ubicación geográfica.
  - Es integral, priorizando rutas de atención acorde con la necesidad del usuario
5. Reestructuraremos algunos puestos de salud en unidades básicas para que presten servicio integral.
6. Estableceremos alianzas estratégicas público-privadas con las Unidades Básicas de Atención (UBA) con el fin de ofertar los servicios de segundo nivel, facilitar el acceso y descongestionar el Hospital Universitario Erasmo Meoz.
7. Exigiremos el cumplimiento de la ley en cuanto a la obligación de las EPS para contratar con el municipio.
8. Promoveremos el saneamiento de la deuda por recobros al Sistema General de Salud.
9. Reduiremos la mortalidad infantil y en la niñez, con estrategias que ataquen las principales causas de muerte en menores de 5 años.

# 7 Raíces



10. Aumentaremos el porcentaje de niños (menores o iguales a un año) vacunados con los biológicos trazadores, implementando campañas de vacunación.

11. Reduiremos la tasa de mortalidad materna, con estrategias de seguimiento a los controles prenatales y de atención institucional del parto.

12. Implementaremos acciones para reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.





## CULTURA

*Cultura es una conversación social que tenemos entre nosotros que expresa quienes somos desde nuestros antepasados y lo que queremos ser a futuro.*

*Es nuestro conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres acerca de que queremos y como queremos vivir. Si queremos hacer cambios, empecemos por hacer Cultura.*

*La cultura supera la estrategia y cualquier desafío de cambio.*

*Iniciamos una apuesta cultural para nuestra ciudad, vamos a demostrar que con cultura acabaremos la indiferencia y sobre todo uniremos a las familias cucuteñas.*

*La mayor discriminación para un artista es que su talento sea invisible.*

# 7 Raíces



## PROPUESTAS:

1. Crearemos los circuitos de visibilidad cultural [cvc], para llevar los eventos culturales a las comunas con una programación centrada en las áreas artísticas: música, danza, teatro, artes plásticas, y actividades de cine y audio visuales y llevarlos a todas las comunas.
2. Gestionaremos la creación de una escuela de formación artística.
3. Activaremos el plan decenal de cultura del Acuerdo 037: presentación periódica de eventos culturales, promoción de festivales culturales y deportivos entre las instituciones educativas.
4. Crearemos un sistema turístico cultural articulado al patrimonio histórico, incorporando las comunidades en su desarrollo y sustentabilidad.
5. Activaremos el subsistema municipal de cultura que está paralizado.
6. Estableceremos como distritos culturales y recreativos las zonas recuperadas de la marginalidad.
7. Incorporaremos el tema del patrimonio al subsistema municipal. acuerdo 1185 del 2008.
8. Crearemos una plataforma digitalizada y estructurada para el desarrollo de los talentos cucuteños como impulsor de la economía naranja.
9. Promocionaremos concursos para la creación y promoción en las redomas de la ciudad las esculturas alusivas al cultivo del arroz, producción ganadera, zapateros y confeccionistas.
10. Crearemos los programas de ciudadanía y urbanidad para promover las virtudes cívicas.
11. Impulsaremos la lectura y la escritura y facilitaremos la circulación y acceso a la información y el conocimiento
12. Contribuiremos al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos
13. Fomentaremos los procesos de formación artística y de creación cultural del municipio.
14. Fortaleceremos la apropiación social del Patrimonio Cultural.
15. Dotaremos a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.
16. Articularemos a la familia a los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años .
17. Desarrollaremos programas de formación cultural para la primera infancia.
18. Fortaleceremos las escuelas municipales de artes a través de: Intensificación horaria, Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales.
19. Desarrollaremos actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural.

## 7 Raíces

20. Desarrollaremos estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festivales gastronómicos, encuentros de artesanos, festivales de música, de teatro y danza, etc)
21. Fortaleceremos los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local
22. Identificaremos organizaciones culturales para la formación en emprendimiento cultural
23. Generaremos convenios para la financiación de organizaciones culturales
24. Generaremos espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales



# IVÁN GELVEZ

Cúcuta, Empresa de todos

